

10.000

**TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES  
TEVCOL CIA. LTDA.**

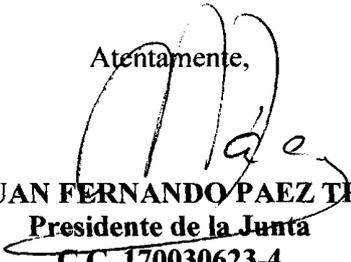
Quito, 04 de julio del 2011

Señor Economista  
**LUIS FELIPE MONTALVO PAREDES**  
Presente.-

De mis consideraciones:

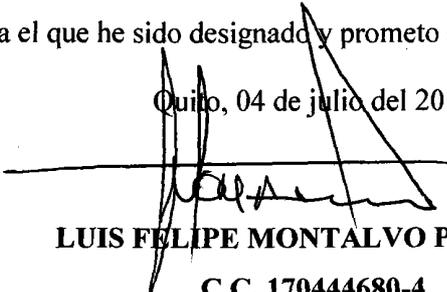
Me cumple comunicar a usted que, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuyo el acierto de elegir a usted para el cargo de: **PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA**, por le período de TRES (3) AÑOS .- En esta calidad y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto Literal a) de los Estatutos, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en conjunto con el Gerente General.

Atentamente,

  
**DR. JUAN FERNANDO PAEZ TERAN**  
**Presidente de la Junta**  
**C.C. 170030623-4**

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 04 de julio del 2011

  
**LUIS FELIPE MONTALVO PAREDES**  
**C.C. 170444680-4**

**TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES, TEVCOL CIA. LTDA.**, se constituyó, como Compañía de Responsabilidad Limitada, mediante escritura pública otorgada en Quito el veinte de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, ante el Notario Quinto del Cantón, Doctor Ulpiano Gaybor Mora. Esta escritura fue aprobada mediante auto del Señor Juez Segundo Provincial de Pichincha, de cinco de junio de mil novecientos sesenta y nueve y se inscribió, por mandato judicial, en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número seiscientos ochenta y uno, Tomo cien el dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y nueve.- B) La Compañía se constituyó

con un capital de seiscientos cincuenta mil sucres, dividido en seiscientas cincuenta participaciones sociales de un mil sucres de valor cada una.- C) Mediante escritura pública otorgada en Quito el primero de junio de mil novecientos ochenta y siete ante el Notario Quinto del Cantón, Doctor Ulpiano Gaybor Mora, la Compañía se transformó en Sociedad Anónima, con el consiguiente cambio de denominación y adopción de nuevos estatutos. Esta escritura se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número novecientos cuarenta y cinco, Tomo ciento dieciocho, el cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete.- D) La Compañía ha aumentado su capital en dieciseis ocasiones, siendo su capital actual el de SIETE MILLONES DE DOLARES (\$ 7'000.000).- E) La Compañía aumentó su capital social, reformó y codificó sus Estatutos Sociales, mediante escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 8 de junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de septiembre del mismo año.- F) La Compañía reformó sus Estatutos Sociales y dispuso añadir después del Artículo Vigésimo Primero, el Artículo Vigésimo Primero A de los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con la escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, de fecha doce de julio del dos mil uno.- G) Mediante escritura pública otorgada en Quito el 1 de noviembre de 2008 ante el Notario Tercero de este Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero de 2009, la Compañía se transformó en una de Responsabilidad Limitada, con el consiguiente cambio de denominación y adopción de los estatutos correspondientes a esta especie de Compañía.- H) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 12 de abril 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de junio 2011, TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA., reformó y codificó los Estatutos Sociales.

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **9717** del Registro  
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **- 5 JUL 2011**



*[Handwritten Signature]*  
REGISTRO MERCANTIL  
Dr. Raúl Gaybor Secalra  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON QUITO